



VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEO

Campus Universitario
Avda. de Elvas, s/n
06006 Badajoz
Teléfono: 924-289306
Fax: 924-289695

Acta de la reunión de Coordinación de Griego II, celebrada en Mérida, Centro de Profesores (aula B1), el día 9 de mayo de 2018 y convocada a instancia de los Coordinadores de la asignatura de **Griego II** de 2º de Bachillerato (*D. Jesús Ureña Bracero y D^a. Isabel García Pineda*

Excusa su inasistencia José María Alegre Barriga, IES Hernández Pacheco, Cáceres.

Con la asistencia de:

- Pedro Herrera Roldán, IES El Brocense, Cáceres
- Juan Pablo Rosado Montero, IES Univ. Laboral, Cáceres
- Hipólita Venegas Corbacho, IES Dr. Fernández Santana, Los Santos de Maimona
- Juan José Morcillo Romero, IES Mario Roso de Luna, Logrosán
- Nuria López Tejido, IES Ramón Carande, Jerez de los Caballeros

Y de los coordinadores

- Jesús Ureña Bracero, Univ. de Extremadura, Cáceres
- Isabel García Pineda, IES Santa Eulalia, Mérida

Se pasó a tratar los puntos del orden del día.

1.- Aprobación si procede del acta de la reunión de 5 de abril de 2018 (se adjunta en formato PDF; ya está subida en la página EBAU (https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrektorados/vicealumn/archivos/ficheros/pau/coordinacion-ebau-2017-18/griego-ii/griego_acta_05_02_2018.pdf).

El acta fue aprobada sin modificaciones por unanimidad.

2. Informes de la coordinación.

a) Informe del coordinador sobre la normativa autonómica de las EBAU aprobada recientemente, concretamente la ORDEN de 6 de abril de 2018 por la que se regula la

constitución de la Comisión Organizadora de la prueba de evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, así como el procedimiento de evaluación para el acceso a las enseñanzas universitarias de Grado. (2018050141). Afirma el coordinador no haber observado cambios de importancia por lo que se refiere a procedimiento, tribunal, etc., y nada que afecte directamente a Griego II. Pregunta a los miembros de la comisión presentes, quienes afirman que tampoco ellos han observado nada nuevo de lo que haya que hacer mención.

b) Informe sobre los resultados de la prueba en la Olimpiada de este curso 2017-8 con el nuevo formato de examen (puntuación de 5 puntos de la traducción, corrección de la pregunta de desarrollo de literatura, resultados de la pregunta en la que se relacionan géneros, autores y obras, etc.).

Comienza el coordinador ofreciendo algunos datos sobre Olimpiadas de este año y las diferencias con respecto a la de 2017, concretamente sobre el número de presentados: 2017: 150; 2018: 81. Ello supone una disminución de 46%. Se pregunta por las razones y los presentes manifiestan su preocupación por la situación del griego y su deterioro, más allá de las circunstancias del día en que se celebraron las Olimpiadas o de las ausencias de grupos inesperadas.

Respecto a los datos concretos del examen, el coordinador presenta el siguiente cuadro sobre las medias de puntuación en los distintos apartados en las Olimpiadas anteriores y en las de este año 2018, marcando en negrita los números de 2017 que equivaldrían porcentualmente a los porcentajes numéricos de 2018. Tras leer los datos, valora algunos de los apartados.

Curs o	Tra d	sint	mor f	lex1	lex2	lit	rel	fina l
2016- 7	2,64 4 = 3,30	0,53 7	0,65 1	0,893= 0,4 46	0,358 =0,17 8	0,745= 0,5 58	[]	6,02 6
2017- 8	3,79	0,54 7	0,56 2	0,404	0,292	0,849	[0,304]	6,76

Menciona el descenso del porcentaje de suspensos (29,91% en 2017 frente al 12,35% de 2018) y, sin entrar a valorar en profundidad los detalles numéricos, dice haber observado algunos problemas para reconocer el signo interrogación, y las dificultades que ello entraña a la hora de traducir en la frase donde aparece y la respuesta posterior; las dificultades para reconocer y traducir las formas de futuros,

y algunos malos hábitos en las traducciones de los participios. Recomienda a los profesores hacer hincapié en todo ello. Concluye, además, que la pregunta de Literatura de desarrollo fue mejor evaluada en esta ocasión gracias a la lista de contenidos requeridos, y que por ello la puntuación subió debido a la atención que los profesores y alumnos prestaron a los mismos; también la pregunta de literatura donde se relacionan género, autor, obra y tema ofreció, a su juicio, unos resultados positivos en general, aunque habrá que valorar más adelante cuando se tengan más datos. Los presentes insistieron en la conveniencia de la presencia de una pregunta de este tipo para favorecer en los alumnos una visión de conjunto de la literatura griega, al menos de los géneros y autores más importantes. Y ante la posibilidad sugerida por alguno de los presentes de hacer preguntas más breves en literatura en lugar de una pregunta larga de desarrollo, los coordinadores y otros profesores opinaron que la pregunta larga conlleva en su desarrollo la necesidad de demostrar cierta madurez y, en todo caso, los alumnos tienen más claro qué responder en este tipo de preguntas, dado el modo en que se imparten los temarios en las aulas a lo largo del curso. Por eso se recomienda por ahora y en el futuro próximo no cambiar nada en ese punto hasta consultar a la asamblea general de profesores.

Por lo que respecta a la traducción, Nuria López Tejido sugiere la posibilidad de añadir en el título de la fábula algo más de información sobre el contenido de la fábula, algo que sí se hace en los textos de Apolodoro. Los coordinadores se comprometen a valorar en cada caso el añadido o no de un adjetivo o un sustantivo para orientar la traducción, pero recuerdan que el texto va acompañado del vocabulario y que, por lo que se refiere a la fábula, nunca se ha añadido nada más que la traducción del título de la fábula.

En cuanto a la traducción, el aumento de puntuación de la misma no supuso ningún problema y lo único reseñable fueron los problemas debidos a que en algunos casos los alumnos no reconocen signos de interrogación griega o formas de futuros, además de los habituales problemas a la hora de traducir participios o reconocer y traducir como tales formas de plural.

En las preguntas de léxico se observa que muchos alumnos no escriben las raíces en griego y en algunos términos no ofrecen la traducción de los mismos (hay que traducir las partes y el conjunto).

Finalmente, Nuria López Tejido pide elevar a través de la coordinación una petición a la Sección de la Sociedad Española de Estudios Clásicos para que en las Olimpiadas, además de los 3 premios por asignatura, se concedan diplomas a los mejores

exámenes. De esa manera muchos más alumnos y profesores se sentirían más involucrados y reconocidos en la prueba. El coordinador afirma que le parece muy buena idea, por ej., conceder diplomas a los 10 mejores exámenes, pero que eso no le corresponde a él como coordinador, sino a los organizadores de las Olimpiadas. Nuria pide al coordinador que eleve la propuesta a los responsables de la Sociedad de Estudios Clásicos. El coordinador se compromete a hacerles llegar la petición. Por lo demás, el coordinador recuerda que eso es algo referido tanto a griego como a latín, y que tendrá que hablar de ello al coordinador de latín para llevar la propuesta de manera conjunta.

3. La prueba EBAU de Griego. Consideraciones generales y detalles sobre los criterios generales y específicos de evaluación.

En cuanto a la forma del examen, el coordinador recuerda que en el vocabulario se añadirá punto final al final tras cada uno de los términos y su traducción y sangría francesa cuando el lema y significados ocupan más de una línea.

Respecto a la nota introductoria a la pregunta de morfología, pregunta si dejar 'tiempo', como se acordó, o corregirlo por 'tema' con alguna aclaración en el siguiente texto referido a participios e infinitivos

En el caso de los nombres, pronombres y adjetivos, hay que indicar género, número, caso y grado (si lo hay para los adjetivos), así como el nominativo singular del término de que se trate. En el caso de los verbos, hay que indicar, para las formas personales: persona, número, tiempo, modo y voz; para los infinitivos: tiempo y voz; para los participios: género, número, caso, tiempo y voz.

También recuerda que en lo referido a verbos no se exige la mención del verbo de que se trate, pero los alumnos deberían hacerlo aunque no se evalúe dada la cantidad de apartados que se incluyen en el verbo para su evaluación.

Se recordó de nuevo que en la pregunta de Léxico 1 no se dará por acertada una forma derivada de otra.

También se planteó por parte de los presentes la posibilidad de añadir en el futuro nuevas preguntas de sintaxis. Isabel García Pineda insistió en la posibilidad de preguntar sobre predicativos o sobre algunas construcciones como las de agente con pasiva o construcciones comparativas. Jesús Ureña opina que quizás sí debería ampliarse la lista de preguntas de sintaxis, pero que debería hacerse tras consultar a

la asamblea general a principio de curso y llevando una propuesta cerrada y muy clara.

La coordinación mencionó a continuación que para los criterios específicos se realiza una parcelación del texto y se corrige teniendo en cuenta la correcta traducción de sintagmas (construcciones de participio, infinitivo, otros). Se darán por traducciones incorrectas aquellas en que algún participio se traduce por forma personal al mismo nivel que el verbo del que depende. Se requiere una traducción en cierta medida literal y paralela, aunque traducciones libres que demuestran madurez en su conjunto no serán penalizadas.

4. Sobre el avance de los trabajos para elaborar una nueva lista de helenismos para el próximo curso 2018-9.

El coordinador recuerda a los presentes que ha subido materiales ofrecidos por Ángeles Jiménez y María Dolores Rivas al archivo compartido, así como materiales ofrecidos por compañeros de otras comunidades, que dice estar recabando. Se plantean por parte de los presentes algunas cuestiones referidas al vocabulario, como la presencia de helenismos de poco uso en español, la ausencia de otros o la incorrecta asignación en algún caso de las raíces. También parece recomendable ofrecer materiales para la transcripción, aunque sus contenidos no formen parte de ninguna pregunta.

Se acuerda elaborar una propuesta de una nueva lista de helenismos y traducciones, añadiendo y eliminando helenismos de la actual, corrigiendo traducciones. También se acuerda trabajar sobre nuevos tipos de ejercicios por si la asamblea general acepta su inclusión como preguntas. En cualquier caso, podrían servir como material de apoyo para la docencia en este apartado de la materia.

Finalmente, se acuerda asignar las siguientes tareas a miembros de la comisión y otros colaboradores

- Hipólita Venegas Corbacho marcará en verde helenismos que propone para su eliminación
- Juan Pablo Rosado propondrá en violeta el añadido de nuevos helenismos y revisar las raíces griegas
- Pedro Herrera Roldán usará el color azul y se ocupará de revisar los vocabularios de Madrid, Murcia y Zaragoza
- Nuria López Tejido se encargará de revisar las definiciones usando el color naranja

- Propondremos a M^a Dolores Rivas la tarea de preparar un apartado sobre la transcripción.
- Posteriormente encargaremos tareas a Ángeles Jiménez y José María Alegre tras hablar con ellos.

5.- Ruegos y preguntas.

En lo referente a la ponderación del Griego, el coordinador expone sus dificultades para contactar con el Vicerrector de Alumnado, a pesar de sus repetidos intentos, e informarse sobre la solicitud elevada por el anterior coordinador, Manuel Sanz Morales, ya enviada con anterioridad por registro. El coordinador se compromete a volver a recabar información en el Vicerrectorado sobre en qué punto se encuentra la petición de cambio de ponderación en Formación del Profesorado y Derecho e informar de ello a la Comisión.

Hipólita Venegas Corbacho toma la palabra para ofrecer información de la SEEC, concretamente sobre el informe presentado por Jesús de la Villa, Presidente de la SEEC, en las XIV Jornadas de Cultura Clásica.com celebradas en Don Benito y Medellín, un documento bajo el título **Las enseñanzas clásicas en el sistema educativo español en 2018. Problemas y soluciones. Ideas para un diagnóstico y medidas de mejora.** En palabras de Hipólita Venegas, se trata de un interesante estudio sobre los obstáculos más evidentes con los que nos encontramos los profesores de clásicas en los centros de secundaria, cuyo texto completo puede encontrarse en la web de la SEEC. A continuación, Hipólita Venegas resumen los aspectos a su juicio más relevantes relacionados con la asignatura de griego en los siguientes términos:

Consideramos que la opcionalidad del griego ante asignaturas como Literatura Universal ha sido la causante de la reducción en el número de alumnos que escogen nuestra asignatura en 1º de bachillerato por lo que debería volver a 2º para que no cierre a los alumnos que eligen Literatura Universal a cursar griego en 2º de Bachillerato. Este problema podría solucionarse si en el Bachillerato de Humanidades el griego fuera asignatura obligatoria.

Otros puntos fundamentales son la actitud de los orientadores de los centros que desaconsejan el estudio de nuestra materia (porque no tiene salida) y la baja ponderación de la misma en calificaciones de acceso a la universidad en algunas comunidades autónomas. Para intentar paliar el primer punto la SEEC se ha comprometido a hacer una campaña con los orientadores de los centros. La solución del segundo problema es más compleja puesto que es una competencia de cada comunidad y, a veces, de cada universidad.

En todo caso, os aconsejamos leer el artículo completo aquí para que podáis analizarlo bien y sacar vuestras propias conclusiones.

<http://www.estudiosclasicos.org/las-ensenanzas-clasicas-en-el-sistema-educativo-espanol-2018-un-diagnostico/>

Se da por acabada la reunión en Mérida, a las 19:50 h.

Fdo.: Isabel García Pineda
Coordinadora

Fdo: Jesús Ureña Bracero
Coordinador